

EL CONSTITUCIONAL

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.
Número suelto 1 rs.
La suscripción se hace previo pago adelantado.
Dirigirse, Escaleras de San Martín, número 8, segundo.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

DE LA PROVINCIA DE GERONA

Director, D. GAUDENCIO MASO Y ESPEJO

RECLAMOS Y COMUNICADOS

Reclamos. Los suscritores un real línea y dos idem los no suscritores. Comunicados. Precios convencionales y a juicio de la administración de uno a cuarenta reales línea. Anuncios de cuarta página. Los suscritores medio real línea. No suscritores un real. Todo pago se entiende por adelantado. Insértese ó no, no se devuelven originales.

AÑO VIII.

REDACCION
Escaleras de S. Martín, núm. 8,
segundo.

Domingo 30 de Septiembre de 1888.

SE PUBLICA

Todos los Miércoles, Viernes y Domingos.

NÚM. 1.174

NO IMPORTA

El general que hizo célebre la frase con que titulamos este artículo, nos dejó hecha la contestación que tenemos que dar á los argumentos opositoristas.

Hace tiempo que en esta tesitura nos hallan todos, según podemos comprobar con el testimonio de nuestros lectores.

Si un día en las regiones del Mediodía suena la voz de uno de los representantes mas autorizados del partido canovista, como ave agorera, no damos importancia á sus declaraciones intempestivas, y si tomamos acta de ellas, es solo para cumplir nuestro diario deber de dar cuenta de todo lo que ocurre en las esferas de la política; pero no por que esto nos preocupe en mucho ni poco; ni lo juzgamos digno de preocupar á nadie.

Y si observamos alguna alarma como consecuencia de este ó de otro acto análogo, decimos, viendo el natural y lógico desarrollo de los sucesos: «No importa.»

Si otro día otro conservador, en el Norte, tal vez por su carácter de catequismo, pretende rivalizar en celo y acentuar aquella nota desafinada, sacando la caja de los truenos de la escuela tradicionalista, nos quedamos indiferentes ante el espectáculo que ofrecen al país las gentes que se llaman del orden, repitiendo: «No importa.»

Si luego, en Cataluña, los entusiasmos de los federales se traducen en himnos á un Catón y panegíricos al cantonalismo, nos producen compasión esas manifestaciones que evocan recientes recuerdos y duras enseñanzas, para que la opinion se deje sorprender por ciertas fantasías. Y seguimos con nuestra mutilla: «No importa.»

Si la ola popular se extiende desde Barcelona á Valencia, y á los discursos de Pi contestan los de Rispa, como colofón amatorio, sólo nos ocurre preguntar hasta cuando durará el nuevo contubernio de sinalagmáticos y zorrillistas, añadiendo el estribillo de «No importa.»

Tantas veces hemos asistido á sus discursos y á sus reconciliaciones, que no damos valor alguno á esta nueva unión, cuyos lazos siempre flojos serán rotos por un quita allá esas pajas, pues las disensiones minarán la ninguna fé y constancia de los contrayentes.

El matrimonio mal avenido una vez que hizo separación de techo y lecho, con dificultad vuelve á vivir con la confianza y el afecto que ha de identificar á los cónyuges si han de ser felices. Aquí de la razón con que contestamos

«No importa» á todos esos proyectos de bodas imposibles y de enlaces absurdos.

Caso de que esta reconciliación con que ahora se sueña, y que algunos dan por hecha pudiera realizarse, ningún problema habian resuelto, aparte de cesar el diario espectáculo que nos dan los que se denominan republicanos, más ó menos auténticos.

Pero todos juntos, los conservadores por un lado y los antimonárquicos por otro; de una parte la demagogia blanca y de otra la demagogia roja, nada conseguirán con su oposición sistemática y sus apasionados ataques.

El Gobierno y el partido liberal, sin otras armas que su programa y sin otros aliados que la opinion, declaró á todos la guerra, y á todos va venciendo.

Por eso puede contestar á los ataques, vengando de donde vinieren: «No importa.»—D.

Madrid 27 Septiembre de 1888.

EXPOSICION UNIVERSAL

DE BARCELONA

XXII.

29 de Septiembre de 1888.

Uno de los edificios permanentes de nuestro parque que con motivo de la Exposición se ha terminado, es lo que llamamos *Umbraculo*, situado entre la puerta del paseo de la Aduana y el Museo Martorell.

Es el lugar mas triste y solitario; el punto donde la meditación se impone; ó mejor dicho, el edificio mas apropiado para entregarse al examen de conciencia. Falto de luz, sobrando de humedad, con unos *parterres* monótonos de color negrozco y unas plantas que parecen acuáticas (tal es el agua que escupen sus troncos) no es menester estarse allí mucho rato para aburrirse de lo lindo y salir para no volver jamás los pasos á la mansión de la paz.

El Museo Martorell como cosa notable exhibe una rica colección numismática, tal vez la mejor de España, por no decir del mundo, pues dudo y es esta opinion general de cuantos la visitan, que es difícil hallar otra que reúna la rareza de monedas antiguas que aquella posee. Las monedas mas antiguas de España están allí en abundante surtido así como las de los grandes estados y poblaciones.

Sitio que no llama la atención, es el Invernáculo. El café restaurant corre á cargo del señor Martín y aun no está terminado el decorado. Frente á este edificio hay un hermoso *chalet* de los socios del «Círculo del Liceo,» local lujosamente amueblado y que también gra-

cias á la galanteria de los señores socios pasa á ser propiedad del Ayuntamiento.

En el paseo inmediato llamado de Pujadas unos pabellones supletorios al de Agricultura, contienen innumerables máquinas agrícolas, norias, bombas, rodillos, segadoras trilladoras, rastrillos arados, locomoviles, trenes y vias *Decauville* de facil emplazamiento, desgranadoras, vagones de conducción, facilmente manejables, etc, etc.

Hay las *Montañas Rusas* á las que hará la competencia otras montañas allí cerca, cuatro ó cinco cafelines y mesas de refresco, uno ó dos establecimientos de tiro al blanco, y del otro lado el Palacio de Agricultura que con algunos edificios particulares describiré en la próxima.

Anticipando noticias he de manifestar que para las fiestas de la coronación canónica de la imagen de la Virgen de las Mercedes, han aceptado ya los sermones que se les han ofrecido los Obispos de Vich, Seo de Urgel, Astorga y Salamanca. El de la Seo de Urgel predicará en catalán.

En las varias reuniones que ha tenido la Junta para la celebración de las fiestas se han tomado numerosos acuerdos encaminados todos á que revistan la mayor pompa. La imagen será trasladada procesionalmente desde su iglesia titular á la Catedral, llevándose en la procesion sobre ricos almohadones las coronas de oro, esmaltes y piedras preciosas que habrán de ser bendecidas en el acto de la coronación. La imagen de la Virgen será colocada en el altar mayor de la Basílica. El domingo día 21 se verificará la coronación canónica con el ceremonial de rúbrica y celebrándose solemne oficio de Pontifical con asistencia de los obispos que vengán á Barcelona para las fiestas, de las autoridades y del Ayuntamiento en cuerpo.

El mismo día 21 por la tarde saldrá de la Catedral la procesion que llevará la imagen coronada á la iglesia de la Merced. Esta procesion, se dice, será muy numerosa, pues además de contar varios pendones que tendrán mucho acompañamiento, formarán parte de ella las cruces, gonfalones, comunidades ó comisiones de las mismas, de las principales parroquias de la diócesis. El pendon principal ha sido ofrecido al Rey Alfonso XIII.

El curso de esta procesion se ha fijado definitivamente en esta forma: salida de la Catedral, calles de Santa Lucia y Obispo, Plaza Nueva, calle dels Archs, Plaza de Santa Ana, calle de la Puerta del Angel, Paseo de Gracia, calle de las

Córtes, dando la vuelta al monumento á Güell, Rambla de Cataluña y Plaza del mismo nombre, Ramblas en toda su extensión, calles del Dormitorio de San Francisco y Ancha y entrada en la iglesia de la Merced, donde se terminará la función comenzada en la Basílica.

Antes de la coronación de la imagen se celebrará un triduo en la Catedral y después de coronada, otro en la iglesia de la Merced. En estas funciones predicarán los obispos que ya mencionamos, algunos otros preladados de quienes se espera que aceptarán los sermones que se les han ofrecido, y otros oradores sagrados.

—J. C.—

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 26 Septiembre de 1888.

Señor Director de EL CONSTITUCIONAL.

Muy señor mio: Ayer debió firmar S. M. los decretos que son consecuencia del publicado hace pocos dias sobre economías. Uno de estos decretos dispone la reorganización del Tribunal de Cuentas del Reino, y la supresión de tres plazas de ministro y una de abogado fiscal; se reducen á dos las Salas que han de ocuparse en las Cuentas de la Península é islas adyacentes, y se encarga á la que examina actualmente las cuentas de Cuba, el examen asimismo de las de Puerto-Rico y Filipinas. Los ministros de esta Sala, concurrirán indistintamente con los de las otras dos á los acuerdos del Tribunal pleno. Parece que el señor Puigcerver tiene en estudio un proyecto de ley reformando radicalmente el actual sistema de enjuiciamiento de las cuentas de la Hacienda pública con el objeto de que el procedimiento sea mas rápido y el examen mas eficaz.

El día 3 del próximo Octubre saldrá probablemente de Madrid en dirección á Barcelona el señor D. Francisco Silvela, y varios diputados y senadores del partido conservador para hallarse en aquella capital al llegar el señor Cánovas del Castillo. Aquí, se cree que este hombre público pronunciará su anunciado discurso el día 7 ó el 8, y acerca de él, no falta ya quien adelante sus juicios, diciendo que será de ruda oposición y tratará principalmente de las cuestiones económicas que á Cataluña tanto interesan.

Los que estos dias aseguraban que el general Lopez Dominguez estaba decidido á ingresar en las filas fusionistas, se mostraban ayer contrariados, no pudiendo ocultar la impresion que les producía

las noticias que en contra de sus deseos circulaban, así como las manifestaciones enérgicas y terminantes de algunos amigos del citado general, negando la posibilidad de que éste pueda aceptar la política del señor Sagasta.

Continúan exagerándose las noticias sobre precauciones militares.

El Corresponsal.

Paris 27 Septiembre de 1888.

Señor Director de EL CONSTITUCIONAL.

Continuamos en el limbo y sin saber materialmente qué decir ni de que tratar relativamente al movimiento de la política interior. Los asuntos están de tal modo aletargados y estacionados, y los periódicos vienen de tal manera insulsos en este punto, que en realidad no hay por donde cojerlos.

Actualmente, sábase ya de un modo positivo que la convocatoria de las Cámaras no tendrá lugar en 9 del próximo Octubre como en un principio se había anunciado. La Comisión de Presupuestos, que ha pasado—bien inutilmente por cierto—una porción de tiempo discutiendo sobre el incidente provocado por el diputado socialista Mr. Numa Gilly, no podrá tener completamente terminados sus trabajos de información acerca del presupuesto general de 1889 y esta es la causa de este nuevo retardo en la fijación de la época de reapertura del Parlamento. Créese, con todo, que la fecha de reanudación de los trabajos legislativos no se prolongará más allá del 15 ó 16 de dicho mes, máxime cuando por aquellos días, el presidente de la República habrá ya efectuado su anuncio viaje á Lyon, del cual esperan grandes resultados los amigos del gobierno como compensación y contrapeso á las manifestaciones ultra oportunistas que se produjeron—como recordarán quizá nuestros lectores—durante la excursión de Mr. Canot por las provincias recalcitrantes y moderadas de la vieja Normandía.

No faltan, sin embargo, razones á los adversarios del gabinete—especialmente á los intransigentes y á los boulangistas, que por ser de la misma madera republicana que los individuos del ministerio constituyen para él y contra él la peor y la más terrible de las cuñas—no les faltan, decíamos, razones para explicar á su guisa y según conviene á su particular y característico idiosincrasia el por qué Mr. Floquet no se ha decidido todavía á fijar definitivamente el día de la reapertura de las Cámaras.

«Si se hubiera dado á Luis XVI el encargo—decía esta mañana Mr. Rochefort en el *Intransigeant*—de señalar por sí mismo la época de su ejecución, es mucho más que probable que el decapitado monarca lo habría retardado hasta una época inverosímilmente lejana.» Y luego añade: «El condenado Floquet se encuentra poco más ó menos en la situación del «rey-mártir.» Sabe que la apertura de las Cámaras será al mismo tiempo el comienzo de su sucesión ó llámese agonía, y como, por una singularidad gubernamental, tiene precisamente en su mano la facultad de llamar á su antojo, más tarde ó más temprano, á los diputados para que vuelvan á sus faenas, naturalmente el parlamentario Floquet retarda cuanto puede la nueva entrada del Parlamento.»

Que existe en muchos la convicción de que el gabinete va á recibir una terrible sacudida tan luego como aquel reanude sus tareas, esto ya lo hacíamos nosotros observar hace muchos días. La frase mordaz del aristócrata-revolucionario conde de Rochefort no hace, pues, sino corroborar lo que todo el mundo se dice á media voz aquí en Paris y lo que más ó menos abiertamente vienen anunciando desde hace muchos días los periódicos. Nosotros somos, sin embargo, de los que no creen en la caída tan próxima ó, mejor dicho, tan inmediata del ministerio. El gabinete no puede sufrir una derrota sin que vaya ésta precedida ó motivada por un serio conflicto parlamentario. Ese conflicto no sabemos verlo en el horizonte, por mucha que sea la precisión y exactitud con que apuntamos nuestro modesto catalejo en dirección á los grandes y pequeños problemas que le toca resolver al ministerio durante la próxima sesión legislativa. Puede el conflicto presentarse inopinadamente, pero, aun así y todo, dado el estado de sobreexcitación en que el país se encuentra, dado el envalestonamiento de la fracción monárquica, que es tan poderosa en la Cámara, ¿quién será el que quiera arrostrar la responsabilidad de ese conflicto, sobretodo si éste ha de traer consigo inevitablemente la caída del gabinete por medio de una coalición entre los oportunistas, los boulangistas y los individuos de la Derecha?

Porqué ¿qué vendría después del ministerio Floquet, que fuera realmente estable y devolviera la tranquilidad á todos los ánimos?

El Corresponsal.

CRONICA GENERAL.

El distinguido Secretario de esta Audiencia de lo criminal Don Eugenio de la Rivera y Garcia ha sido trasladado, á su instancia, á igual cargo de la de Mondoñedo, habiendo sido nombrado para sustituirle Don Camilo Pinto Troncoso, que servía el mismo destino en Santiago de Galicia.

Mucho sentimos, y en el mismo caso se hallarán cuantos han tenido ocasión de tratarle, la marcha del señor Rivera, quien en el poco tiempo que ha llevado entre nosotros ha sabido captarse las más justas simpatías lo propio que su distinguida señora.

—Anteayer pasó por esta ciudad en dirección á Figueras, nuestro apreciable amigo y correligionario don Teodoro Baró, Director general de Sanidad.

—Un pobre loco que se había subido anteayer á una de las acacias que hay en el patio del hospital, tuvo la desgracia de caerse del árbol con tan mala suerte, que ayer se encontraba sin esperanzas de vida.

—Con motivo del sexto aniversario de la fundación de la «Sociedad La Odalisca», la distinguida orquesta de esta capital que dirige el reputado profesor señor Pibernus, le dará esta noche á las nueve una serenata en la que tomará parte la popular «Sociedad coral Joven Gerona.» y á las diez tendrá lugar un espléndido baile de sociedad en los espaciosos salones del Odeon, elegantemente adornados al efecto, el cual como todos los que celebra «La Odalisca» no dudamos se verá sumamente concurrido.

—Desde mañana se reducirá en un 10 por 100 la asignación que perci-

ben del presupuesto del Estado los registradores de la propiedad, cuyos honorarios no hayan excedido en un quinquenio de 3000 pesetas.

—El Emperador de Rusia tiene, como es sabido, una fuerza hercúlea. Hace poco ha dado de ella nuevas pruebas.

Visitando con la Emperatriz una fundición de cañones cerca de Peterhoff, levantó un trozo de acero que pesaba trescientos kilos. Los obreros que presenciaron el hecho proclamaron con entusiasmo el Czar.

—Parte del pescado que se vendía anteayer en la pescadería de esta ciudad, estaba en tal estado de descomposición, que solo al verlo lo conocía cualquiera menos el encargado del municipio.

—Esta noche á las nueve y media tendrá lugar en los elegantes salones del «Liceo Gerundense» un baile de sociedad que no dudamos estará muy concurrido, atendido al gran número de socios con que cuenta dicha Sociedad.

—Fundándose en un telegrama de la Corte se insiste en asegurar que será nombrado arzobispo de Tarragona el actual Obispo de Vitoria.

—La Real Sociedad Económica Aragonesa de amigos del País, ha acordado que la distribución de premios á los expositores del certamen aragonés de 1885 y 86, tenga lugar durante las próximas fiestas del Pilar.

Al efecto se están firmando los diplomas y está ya terminada la acuñación de medallas.

—Ha sido denunciado nuestro querido colega *El Noticiero Universal*, por haber publicado uno de los discursos pronunciados en el teatro del Tívoli Villanovés.

Lo lamentamos profundamente y deseamos salga bien del paso.

—Para que sirva de gobierno á los comerciantes y exportadores de vinos, debemos participarles que, según una reciente circular ministerial de la Dirección general de Aduanas de la vecina República, desde 1.º de Octubre próximo no se admitirán las Mistelas por la tarifa ordinaria de los vinos, y de consiguiente pagarán los derechos correspondientes al alcohol que contengan.

—A las tres de la tarde del día 26 fué sorprendido el vecindario de Cartagena por una espantosa detonación producida por la explosión de 80 cajas de dinamita que había depositadas en el muelle de Alfonso XII.

La fuerza de la explosión destruyó por completo unos cuatro metros de escollera y cuatro barcasas.

La obra muerta de un brik-barca anclado cerca del sitio de la ocurrencia ha quedado destruida completamente, salvándose la tripulación por haber tenido tiempo de arrojar al agua.

Una casa de las obras del puerto se ha desplomado.

Afortunadamente no hay que lamentar desgracias personales.

Se ignora el motivo que ha dado lugar á la explosión.

—La difteria ha septado sus reales en la villa de Vendrell.

—En Prioro pueblo de pocos vecinos, perteneciente á la provincia de Leon un incendio ha destruido unas cuarenta casas, veintitres viviendas y diez y seis ó diez y siete establos, quedando los dueños en la mayor miseria, pues se les ha quemado parte del ganado, la cebada que tenían re-

cogida en los pajares y hasta el grano de la cosecha con que habían de alimentarse durante el invierno.

—Anteayer al anochecer presenciamos un accidente que por suerte no pasó de un ligero susto su consecuencia.

Dos niños corrían jugando con un carrito por el paseo de la calle del Carmen y en un momento no pudiendo contener la marcha de aquel vehículo se cayeron con él al río sin que recibieran el menor daño.

Este como otros tantos casos ocurridos, demuestran la imprescindible necesidad de que se construya una baranda para evitar desgracias que á lo mejor puede dar un día de luto á la ciudad.

—De una estadística publicada por *El Resumen*, cuyo fundamento ignoramos, en España resulta que los escolapios tienen 44 conventos; los franciscanos, 28; los jesuitas, 22 (declarados, el número de secciones es muy considerable;) los dominicos, 11; los agustinos, 10; los paules, 14; los filipenses, 2.

De las comunidades no incluidas, tienen hoy: los capuchinos, 14 conventos y varias casas clandestinas, como la de Madrid: los carmelitas, 11; los benedictinos, 5; los mercenarios, 4; los de San Juan de Dios, 3; los trinitarios, 2, y los trapenses, 1.

Además registra el establecimiento de las siguientes órdenes extranjeras: misioneros del Corazón de María, 18 conventos; redentoristas, misioneros y pasionistas, cada orden, 4; los oratorianos, 3, las hermanas de la doctrina, 2 (hoy tienen más de 7); los de la Sagrada Familia, San Pedro Advíncula, Corazón de Jesús y hospitalarios, 1 cada orden.

Las monjas son unas 25.000, en 1.109 conventos pertenecientes á las órdenes antiguas ya naturalizadas en España y á otras 48 órdenes nuevas extranjeras.

En compendio: resulta que hay en la actualidad 4.220 religiosos y 25 mil monjas.

—A partir del primero de Octubre, el Museo-Armería, Estruch, sito en la Rambla de Cataluña de Barcelona, estará abierto al público todos los días laborables, desde las diez á las doce de la mañana y desde las dos á las cuatro de la tarde.

—Ayer noche se daba como cosa muy cierta la noticia de que la fundición de los señores Planas y Flaquer de esta ciudad, había merecido medalla de oro por su grandiosa instalación en la galería de Máquinas de la Exposición Universal de Barcelona.

Deseamos de veras que resulte verídica la versión del público, pues creemos que tal premio se merece uno de los mejores establecimientos fabriles de esta capital, ya distinguida en Zaragoza con igual calificación.

—Ayer con motivo de no haber llegado á la hora debida el tren procedente de Barcelona, cundieron por la población las más alarmantes noticias que pusieron en gran zozobra á las muchísimas familias que tenían deudos y amigos en los trenes ascendente y descendente.

Afortunadamente no tardó en saberse que el retraso era ocasionado por haber sufrido avería la máquina del tren ascendente al llegar á la estación de Caldas de Malavella, sin que ocurriese ninguna desgracia personal; pero como todo el mundo sabe

Las pocas seguridades que ofrece el servicio que tiene establecido el señor Planás, no es de extrañar que al menor contratiempo que sufren los trenes, por mas que sean estos fortuitos, se alarme el público creyendo que ha tenido lugar otra hecatombe como la de San Pol, por lo que sería necesario que las Autoridades tomasen una enérgica determinación para que cesara esa agitación del público, y se evitara las terribles consecuencias á que pueden dar lugar la falta de vigilancia y personal que tiene esa Empresa.

—El mercado de ayer estuvo muy concurrido y provisto de todo, haciendo un tiempo tan caluroso como si estuviésemos en el rigor de la canícula.

LA FORTUNA

I.

Una hada de cabellos rubios extendió sus alas de armiño por los aires y llegó á la tierra.

Traía la fortuna entre sus manos, envuelta en tosco papel.

Lo posó en la rama mas baja de un arbolillo, como se posan las mariposas en las corolas de las flores, y en una de las calles mas pasajeras de un paseo, y se puso á observar.

—¿Cuánta gente pasaba sin mirarlo!

—¡Dios mio!—pensó la hada,—¿es que los hombres miran solo al suelo?

Y hombres y mujeres seguían el largo camino de la vida, y si miraban el papel era para despreciarlo sin interrumpir su marcha.

Alguno, al pisar su mirada sobre la cubierta del tesoro, murmuraba;

—¿Qué será?

E iba á donde su curiosidad le indicaba; pero ¡ay! la hada oyó decir:

—¿Quién se molesta á subir por ello? Sería ridículo!

Y continuaba su interrumpido paseo.

Pasaron hombres y hombres, y la fortuna continuaba sobre la ramita del árbol.

Y aun estaría en él, si no hubiera acertado á pasar un jóven que, diligentemente, extendió el brazo para cogerla.

—¡Oh! debajo de aquella vulgar cubierta ¿cuántos billetes de banco había!

II.

La hada se subió entonces por los aires, diciendo:

—¡Quejaos, hombres, de la fortuna! ¡ante vosotros estaba, y unos por desidia, y otros por orgullo, la habeis perdido!

Y tenía razon: la fortuna está en todos lados. Buscadla y la hallareis: trabajad y vendrá á vuestras manos.

Pedro Groizart.

CONTRA LA DIFTERIA

Ha empezado á aplicarse en Alemania un remedio contra la difteria (garrotillo), el cual no puede ser mas sencillo, puesto que no es ni mas ni menos que aceite de trementina purificado.

Los niños lo toman por la mañana y por la noche en una cucharilla de café, y los adultos en una de sopa.

A los niños puede dárselos despues un poco de leche templada ó mezclar el aceite con la leche.

Diferentes autores han encamiado mu-

cho este remedio, cuya accion suele ser muy eficaz.

Media hora despues de haber sido aplicado el medicamento, una tinta rojiza, muy pronunciada, empieza á extenderse desde el borde de la exudacion diftérica, y en breve se apodera de toda la falsa membrana, cuyo puesto ocupa.

Los autores, que han elogiado mucho este medicamento, aseguran que á las veinticuatro horas la enfermedad desaparece sin dejar vestigios.

El remedio obra sobre todo de una manera maravillosa cuando la afeccion está en su principio; pero tiene tambien una accion curativa manifiesta, aunque menos pronto, cuando la difteria data de algunos dias.

REMITIDOS.

Figueras 27 Septiembre de 1888.

Señor Director de EL CONSTITUCIONAL.

Muy señor mio y apreciable correligionario: El suelto de crónica local que he leído en su periódico correspondiente al dia 26 del corriente referente á mi persona, me ha movido á conocer el ataque soez y grosero de que he sido objeto y que sin duda una conciencia impura y ruin, valiéndose de una pluma mercenaria, ha publicado en ese papelote que la decencia me impide nombrar y que fuera del recinto de esa capital en donde se imprime; solo conocen y hablan de él los pobres peatones y estanqueros por la cuenta que á sus bolsillos tiene. ¡A tanta degradacion obliga un mendrugo de pan, y á tanta bajeza y servilismo la coyunda de una proteccion ficticia y vana!

Agradezco, no obstante, señor Director, sus buenos deseos, sobretudo en lo que se refieren al Subdelegado de Farmacia por el carácter oficial que representa entre sus comprofesores. Demasiado saben éstos, lo mismo que mis amigos particulares y cuantos se hallan enterados del asunto, que es falso de toda falsedad lo que dicho papelote asevera, sobre un hecho cuyos antecedentes obran en este Juzgado municipal, y de las cuales hablará en su dia el órgano de nuestra comunión profesional que se publica en Barcelona.

Pero segun veo, rehuendo toda responsabilidad y sorteando cobardemente la accion de los tribunales, se ha intentado ¡vano empeño! mortificar á mi persona faltando abiertamente á la verdad. Singular beneficio que concede la libertad de imprenta que hoy rige, y que desgraciadamente de ella aprovechan y abusan cuando les parece bien, convirtiéndola en libertad de difamacion los trampistas políticos, los petardistas y los rufianes. Los inspiradores del suelto á que V. contesta, deben saber esta gran verdad por experiencia propia y particularmente sus efectos y consecuencias.

Por esto siento vivamente, que se haya V. molestado llamando mi atencion sobre una agresion tan miserable, y destinado á mi defensa un lugar en las columnas de su apreciable periódico; pues la cosa ni por su origen ni por sus resultados, vale la pena de que desperdicemos, ni V. ni yo, tiempo y trabajo, exigiendo una rectificacion innecesaria ante el recto criterio de la opinion pública. Fresco estaria yo, sí, en el ejercicio de mi profesion tuviera la desdicha

de merecer, no diré alabanzas, que esto sí que fueran insultos para mí, sino tan siquiera justicia de personajes tan señalados en la sociedad, los cuales entreteniéndose sus ócios discurrendo sobre honras ajenas, olvidan lo que importa y se debe para que se mantenga incólume la suya propia. Sé bien que el art. 11 de la ley de imprenta me concede el derecho de obligar al Director del papelote en cuestion, á que rectifique y desmienta mañana lo que ayer aseguraba, pero ni ese recurso quiero utilizar, toda vez que para ello, necesito entrar en relacion, siquiera accidentales, con semejante personaje.

Prefiero pues que subsista la villanía de la ofensa que se me ha inferido; que siga contra mi el odio que revela su autor á quien vislumbro desde lejos; y que se mantenga vivo y potente el recuerdo de lo que son y han sido, sus encubiertos y despreciables inspiradores á quienes la opinion pública señala y cuyas caritativas intenciones creo adivinar ¿Quién no conoce la partida de bautismo de esa gente?

Por lo demás, si V. cree señor Director, que aun disintiendo de su opinion en el caso que nos ocupa, merezco que se inserten las precedentes liveas en el número inmediato de su apreciable periódico, será un nuevo favor que tendrá que agradecerle su afectísimo amigo y S. S. q. b. s. m.

Pedro Deulofeu.

ESTADÍSTICA DE ACTUALIDAD

La direccion general de Sanidad ha formulado el siguiente interesante resumen de las defunciones por difteria en el año anterior y en el presente, con el fin de que todo el mundo juzgue con exactitud la marcha y el desarrollo de la enfermedad en Madrid interin el Consejo de Sanidad emite su opinion acerca del carácter de la misma y de su estado actual.

La mortalidad mensual ocasionada en Madrid por la difteria, fué en 1887 la siguiente: Julio, 92 fallecidos; Agosto, 126; Setiembre, hasta el dia 29, 122.

La mortalidad mensual ocasionada en Madrid durante el año actual, ha sido: Julio, 125 fallecidos; Agosto, 115; Setiembre, hasta el dia 20, 68.

La mortalidad media diaria obtenida fué en 1887 de 3.70, y en 1888 de 3.76.

Los fallecidos en este año han sido: en el mes de Julio, del 1 al 10, 37; del 11 al 20, 34; del 21 al 31, 54, Total, 125.

En Agosto: del 1 al 10, 46; del 11 al 20, 36; del 21 al 31, 33. Total, 115.

En Setiembre: del 1 al 10, 27; del 11 al 20, 41. Total, 68.

Han muerto, pues, en este año 308 diftéricos, correspondiendo á cada mes la mortalidad media de cien individuos.

TEATRO PRINCIPAL

Lista de la compañía de Zarzuela que debutará el dia 6 del próximo Octubre en el Teatro Principal de esta ciudad.

Maestro concertador y Director, D. Juan Barceló.—Primera tiple, doña Maria Quintana de Catalá.—Otra primera tiple, D.ª Rosario Murillo.—Primera tiple cómica, D.ª A. Fernandez.—Tiple de carácter, D.ª Eulalia Martorell.—Segundas tiples, D.ª Luisa Bercebal y D.ª Luisa Sanchez.—Partiquinas, Sras. Sanchez, (Remigia y Trinidad).—Primer tenor, don Juan Prats.—Primer baritono, don Enrique Soler.—Primer tenor cómico, D. Francisco Rihuet.—Primer bajo,

D. Antonio Alá.—Baritono cómico, D. Antonio Fernandez.—Segundo bajo, D. Miguel Juvé.—Partiquinos, Sras. Galvez, Xalma y Beltri.—20 coristas de ámbos sexos y 20 profesores de orquesta.

Se abre el abono con las siguientes condiciones.

	Por las 15 primeras funciones	Por las 15 segundas funciones	Por las 30 pagaderas en 2 plazos
	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.
Palcos principacon 2 entradas.	94	105	180
Id. plateas proscenios con id. id.	81	91	154
Id. plateas con id. id.	68	78	128
Id. segundos con 4 entradas.	57	67	106
Butaca con ent.ª	21.25	25	40
Luneta con id.	15	17	28
Asientos fijos de 3.ª piso con id.	11.50	12.50	20

Precios diarios los de costumbre.

PARTES TELEGRAFICAS

Madrid 29.—Oficialmente se ha resuelto que la Corte salga de San Sebastian en direccion á Madrid el lunes á las 7 de la tarde.

El señor Cánovas ha teleografiado al señor Silvela diciéndole que declare en su nombre que están plagadas de inexactitudes cuantas conversaciones le atribuyen los periodistas que han conversado con él.

SECCION RECREATIVA.

EL RATONCILLO Y EL GATO.

V.

Era una huerta donde á la sombra Se solazaba don Mirrimiau, Gato famoso, que de ratones Libre tenia la vecindad.

«Compañerito, (dice al novato), Pasa adelante sin recelar; Más á tus anchas que en tu agujero Por esas calles discurrirás.

Macetas mil de flores Adorno al sitio dan, Y fruto al suelo arrojan El guindo y el peral.

Llega, pues, y coge á tu gusto, Llega, ven, acércate acá.» Tran-tarrantran, tarrantran, tarrantran.

CRÓNICA RELIGIOSA

SANTO DE HOY. San Jerónimo doctor y fr.

SANTO DE MAÑANA. El Santo Angel Custodio del reino de España y San Remigio obispo y confesor.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la Iglesia del Cármen.

Gerona Imp. de P. Puigblanquer.

Ninguna preparacion es superior á la Quina Anti-Diabetica Rocher. (CALLETA DE LOS HOSPITALES) (OF. DELAMB. 7 de noviembre 1887).

QUINA ANTI-DIABETICA ROCHER

EL MAS POTENTE TÓNICO Y RECONSTITUYENTE

Contra la Diabetes, la Albuminuria, la Fosfatemia, etc., y todas las enfermedades que influyen sobre la nutrición y de las que resultan la debilidad de las fuerzas, Anemia, Calenturas, Convulsiones difiles.

¡Ningún otro y sin agotarse de una Memoria interesante indicando las verdades, causas, síntomas y todas las consecuencias de la Diabetes que toda persona cuidadora de su salud debe leer con la mayor atención.

ROCHER, FARMACEUTICO, 112, RUE TURNE, PARIS

Evitar las falsificaciones y exigir sobre cada frasco la Marca depositada R. F. así como el Sello de garantía de l'Union des Pharmaciens, SE HALLA EN TODAS LAS FARMACIAS

SECCION DE ANUNCIOS.

HIERRO QUESADA

Sabido es de todo el mundo que el Hierro es lo que enriquece la sangre, y que ésta es la que alimenta todo el cuerpo.—Cualquier enfermedad produce peores resultados, en los individuos de sangre pobre en Hierro; que en aquellos que poseen riqueza de sangre, cuya robustez y coloración del rostro lo atestiguan.—*Dad, pues, Hierro á los niños y se criarán robustos.*

El Hierro Quesada no tiene ninguno de los muchos inconvenientes que acompañan al uso de todas las demás preparaciones férricas: no tiene mal sabor, al contrario de las demás, que los tienen parecido á tinta; no ennegrece la dentadura, no produce estreñimiento en el estómago, ni dolores cólicos; es tolerado aun por el estómago del niño mas delicado, es absorbido por completo y sin causar alteraciones al jugo gástrico.

10 años de constante consumo y ser recelado por todos los médicos de España, es la mejor prueba de que el Hierro Quesada es superior para combatir la *anémia, clorosis, pérdida de todo género, raquitismo, escrófula, palidez y desarreglos periódicos.*

Científicamente está demostrado que el Hierro Quesada es el mas rico en medicamento, como lo atestigua el siguiente resumen de un análisis publicado en todos los periódicos de medicina:

2 pts. frasco

Bravais.	4'30 de Oxido férrico por 100
Aguilar.	4'60 de » » » » »
Cases.	5'50 de » » » » »
Formiguera.	5'70 de » » » » »
Eberlin.	6'50 de » » » » »
Quesada.	7'20 de » » » » »

O, si se quiere, estas riquezas por la unidad de peso:

	Metal.	Oxido.
Bravais.	0'02	0'04
Aguilar.	0'02	0'04
Cases.	0'03	0'05
Formiguera.	0'03	0'05
Eberlin.	0'04	0'06
Quesada.	0'05	0'07

2 pts. frasco

Véase el concepto que este preparado merece á la clase médica, que como es aquel de composición conocida y no secreta, lo administra con frecuencia.

Hierro dialisado. Este nuevo estado del hierro ha venido á satisfacer todas las necesidades de la medicina reconstituyente, prefiriéndolo los médicos mas distinguidos para combatir la *clorosis, anemia, hidraemia, caquexia, pérdida de todo género, raquitismo, y escrófulas, convalecencia de enfermedades largas y demás empobrecimientos del organismo.*

El Hierro Quesada, reformado con detenido estudio, aventaja al de Bravais y otros nacionales y extranjeros, como está demostrado en un minucioso análisis químico de todas las soluciones de hierro, publicado en todos los periódicos médicos de España.

El Hierro Quesada enriquece y dá fuerzas á la sangre, no produce ningun trastorno como los demás medicamentos férricos y se toma con la mayor comodidad.

Los niños que tomen Hierro aseguran una vida robusta.

Frasco con cuenta-gotas, 8 reales.

Para demostrar el concepto que este preparado merece á la clase médica, copio algunos de los certificados que continuamente recibo, atestiguando en ellos resultados superiores á mis esperanzas:

En varios casos de clorosis, anemia y otros estados especiales de la sangre, he prescrito el Hierro dialisado del Dr. Quesada, y

todos ellos han sido coronados del éxito mas brillante, por lo que no dudo recomendarlo como el mas eficaz á mis enfermos.

Dr. J. Ferrer (Facultativo de Valencia).

Con la preparación Hierro dialisado del Dr. Quesada he conseguido los mejores resultados en los estados cloro-anémicos, que han cedido en un tiempo relativamente corto, y nunca ha producido trastorno de las vias digestivas, que tan frecuentemente determinan los demás preparados ferruginosos.

Dr. Moliner (Profesor del claustro de Valencia).

He ensayado diferentes veces el Hierro

dialisado del Dr. Quesada, y en todas ha dado excelentes resultados, especialmente en la clorosis y enfermedades asténicas.

Lo que certifico con la mayor satisfacción. **Manuel Olmos** (Facultativo de Valencia).

El Hierro dialisado del Dr. Quesada lo he prescrito en varios casos de clorosis, cloro-anemia y en diversas afecciones nerviosas sostenidas por pobreza de la sangre, observando en todos resultados rápidos y seguros.

Dr. Ortigosa (Especialista en enfermedades de la matriz).

Depósito: botica del Dr. Ametller.

VINOS TINTOS

del

Excmo. Sr. Marqués de Riscal.

COSECHA DE 1884

Caja de 25 botellas.	Pesetas 60	»
» 12 »	30	»
Una botella.	2	50

Depósito en Gerona, casa D. Federico Fita calle Herreras viejas, núm. 19.

Nota. Si se devuelven las botellas junto con sus fundas y la caja de envase se abonará por cada una 25 céntos.

Los consumidores que tomen botellas aisladas devolverán solo la misma. 3—20

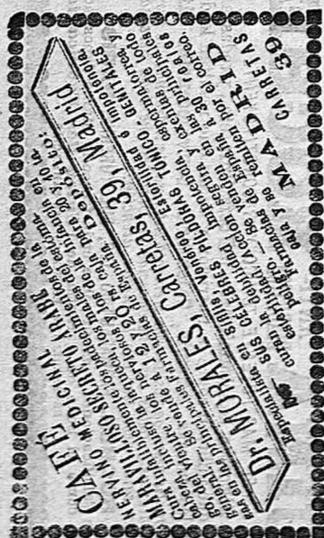
Pastillas azoadas

PARA LA TOS

Son lo mejor y mas económico para la tos y toda enfermedad del pecho.

Se venden en las farmacias, droguerías y confiterías á dos reales paquete y una peseta la caja.

Depósito: Carretas, 39, Madrid. 52



En GERONA, farmacia del Dr. D. Joaquín Ametller
Cort-Real, núm. 4.

Chocolate Osteogeno del Dr. Subirá

Alimento completo para niños, personas débiles, señoras embarazadas, nodrizas y convalescientes

ANALIZADO Y APROBADO POR REALES ACADEMIAS DE
MEDICINA

Unico Representante para la provincia de Gerona

D. J. Figueras Torrent.

« Para estar bueno, es indispensable tener el vientre siempre libre. »

PARIS 1888
Medalla de Oro
Hayre 1887, Medalla de Oro
Boulogne-sur-Mer 1887, Diploma de Honor

« Mas vale un laxante suave que una purga violenta. »

POLVO ROCHER

LAXATIVO, DIGESTIVO, DEPURATIVO, ANTIMUCOSO, ANTIBILIOSO

Las celebridades médicas prescriben diariamente el **POLVO ROCHER** á la dosis de una cucharada de las de café, desleído en un poco de agua y tomado por la noche al acostarse, para curar la **CONSTIPACION** (Estreñimiento) con todo su séquito de enfermedades: **Jaqueca, Congestion, Hemorroides, Enfermedades del Estómago, del Hígado, de los Intestinos, Ictericia, Agruras, Ventosidades difíciles, Amon-tonamiento de bilis, Mucosidades, Humores, En-rojecimientos, Comezons, etc.**

De un gusto agradable; no irrita como la mayor parte de los purgantes.

El Frasco, que puede durar un mes, cuesta 2'50 en todas las Farmacias

Envío franco de un frasco contra la remesa de su valor á:
ROCHER, 112, rue de Turenne, PARIS

Desconfiar de las imitaciones, y exigir bien la firma **Fr. ROCHER** y la verdadera Marca R. F. (déposée) que contiene este anuncio.
(Sentencia del Tribunal del Sena, confirmada por decreto de la Cour de Paris de 18 de abril de 1886.)

CALLOS Y DUREZAS

Se curan radicalmente con el

CALLICIDA ESCRIVA

Frasco con estuche 6 reales

Es incoloro, no mancha; aplicacion sencillísima. Basta tocar el callo con el pincelito mojado en el CALLICIDA para que á los pocos días desaparezca.

Depósito: Botica del Dr. Ametller.—Cort-real 4, GERONA.

GRAN REMEDIO

PARA LA BOCA.

El Elixir del celebre médico alemán Dr. Gutler, es el mejor dentífrico que se conoce en el mundo.—Con este Elixir se consigue:

- 1.º Calmar el dolor de muelas.
- 2.º Detener y curar las caries.
- 3.º Emblanquecer la dentadura.
- 4.º Aromatizar y refrescar la boca.
- 5.º Curar el escorbuto, y
- 6.º Fortalecer los dientes y muelas.

Estas son las virtudes positivas del Elixir Gutler, el cual debería tener toda persona que estime en algo su belleza y la salud de la boca. Es tambien el específico mas bien presentado y mas confortable que se conoce.

Cada frasco de 130 gramos con tapon esmerilado, acompaña su correspondiente cepillo para la dentadura. GERONA: Botica del Dr. Ametller.

La viña.

Único en su clase en esta Capital Calle de Herreras viejas núm. 19.

Probad los Vinos, Vinagres y Aceites puros de 1.ª calidad. 500 pesetas la que prueba no será verdadero. 51

JAIME PADROSA

Afinador, Ballestas, 45

Recomposicion de Camas de hierro, básculas, romanas, balanzas, pesas y medidas. Y areas para guardar caudales.